I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001973

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

Cerrillos, 06 SET. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/5562/2012; el Memorándum Nº600/1101/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/1820/2012 y N°202/1843/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1820/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE INFORMATICA", ID Nº 812-50-LE12**, modificado por Decreto Exento N°202/1843/2012.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SALA DE INFORMATICA", ID Nº 812-50-LE12,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1820/2012, modificado por Decreto Exento N°202/1843/2012.

2. Las Aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran en documento adjunto el que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
Secplan
I.T.O.
Página Web